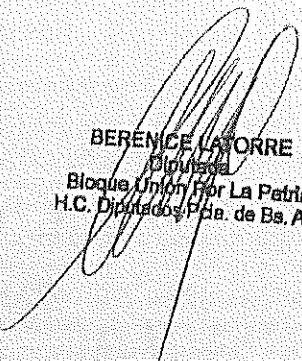


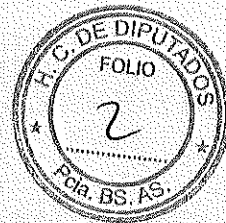
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De repudio y preocupación por el hallazgo de una bala calibre 40 en el domicilio de la Intendente de Quilmes, Mayra Mendoza, en un contexto de promoción del odio y la violencia política. Asimismo, exhortando a la justicia a actuar con celeridad en la investigación.

  
**BERENCE LA TORRE**  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



### FUNDAMENTOS

En el día de ayer fue hallada una bala calibre 40 en el domicilio donde vive la Intendente de Quilmes, Mayra Mendoza con su familia. El hecho fue denunciado en la Fiscalía N° 3. Este proyecto tiene la intención de dejar en manifiesto que este hecho no es de ninguna manera aislado, o casual. Está enmarcado en un contexto de profunda violencia política que termina por promover el rencor y la crueldad. Pero además está especialmente dirigido hacia las mujeres, en particular a aquellas que no tienen miedo de confrontar el poder real.

El 1° de septiembre de 2022 Cristina Fernandez de Kirchner sufrió un intento de femicidio y magnicidio televisado: a punta de pistola, un varón disparó en su rostro. El proyectil no salió. Esta situación está encadenada a un Poder Judicial cargado de vicios e intereses políticos partidarios, que no generó avances con respecto a la investigación de los autores intelectuales, cuyas intenciones estaban a la vista: proscribir al peronismo y quien fuera la representante más leal de sus banderas. En definitiva, no es contra ella, es contra todos y todas. Todavía estamos conmovidas por el triple lesbicidio ocurrido hace unas semanas en Barracas. Allí tampoco fue sólo contra ellas, fue contra todas.

Este sistema neoliberal -o anarco colonial- lo único que derrama es violencia: que la conductora más representativa del campo nacional y popular haya sido víctima sistemáticamente de la violencia política y mediática hasta -casi- llegar a su máxima expresión y que eso no haya tenido consecuencias, legitima una cascada de violaciones a los derechos de las mujeres y diversidades.

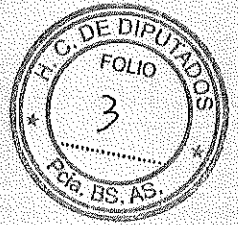
No es la primera vez que nos encontramos frente a un suceso de estas características. No es la primera vez que se materializan discursos de odio en acciones concretas. Lamentablemente el contexto actual es un facilitador para la pronunciación de estos discursos. El daño que producen dentro de una sociedad es inmensurable, porque promueven, incitan e incluso legitiman la deshumanización y la violencia. Generan climas de intolerancia y provocan, indefectiblemente, prácticas como estas. Además, tienen como contracara el impedimento del ejercicio de la libertad y la igualdad a partir del miedo, y el disciplinamiento.





Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

XPTE. D- 1656 124-25



Por eso le solicito a las y los legisladores que acompañen la presente iniciativa que se pronuncia en contra de los discursos de odio, en contra de sembrar violencia en el seno de nuestro Pueblo. En contra de atacar la dignidad de las argentinas y argentinos que sólo desean poder vivir bien con representantes que estén a la altura de la responsabilidad del cargo que ocupan. Como en el caso de Mayra que fue reelegida como la intendenta más votada de la historia de Quilmes.

  
**BENICIO LATORRE**  
Diputado  
Bloque Unión por La Plata  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.